



LOS REGLAMENTOS DE KAWACHI

(HUACA CANTO CHICO)

SAN JUAN DE LURIGANCHO

LO QUE EL VECINO DEBE SABER:



- ① No pisar, ni transitar por la zona arqueológica.
- ② No garabatear, ni pintar los muros arqueológicos.
- ③ No defecar dentro de la zona arqueológica.
- ④ No orinar en la zona arqueológica.
- ⑤ No hacer pintas dentro y fuera de la zona arqueológica.
- ⑥ No construir silos dentro de zona intangible.
- ⑦ No echar agua sucia a la zona intangible.
- ⑧ Participar en los trabajos de conservación y mantenimiento de la huaca.
- ⑨ No permitir el ingreso de perros, ni animales a la zona arqueológica.
- ⑩ No arrojar basura dentro de la huaca.
- ⑪ Respetar las indicaciones de los dirigentes y coordinadores.

LO QUE EL VISITANTE DEBE SABER:

- ① Caminar únicamente por las zonas señalizadas.
- ② No arrojar papeles, ni desperdicios dentro de la zona arqueológica.
- ③ No fumar en la zona arqueológica.
- ④ No hacer pintas, rayar, ni escribir en los muros arqueológicos.
- ⑤ No poner logotipos en los muros.
- ⑥ Respetar las indicaciones de los vigilantes y vecinos.
- ⑦ No dejar cascaras, ni restos de comestibles o envases de bebidas dentro de la zona arqueológica.
- ⑨ Colaborar en la conservación de las ruinas.

**ES USTED BIENVENIDO
GRACIAS POR SU
COLABORACION**



LO QUE TODOS DEBEMOS EVITAR:

- ① Destruir los monumentos arqueológicos.
- ② Convertir en basurales las ruinas arqueológicas.
- ③ Hacer garabatos o grabaciones en los muros.
- ④ Huaquear.
- ④ Contaminar el ambiente con basura, humo o ruidos.

**RESPETAR LAS LEYES
ES RESPETAR EL
DERECHO DE LOS
DEMAS.**